Asunción, 18 de junio de 2024

Señores:

Corte Suprema de Justicia.

Unidad Operativa de Contrataciones.

Lic.: Fátima Insfrán Carballo

El que suscribe, MARIO PINTOS RIVAS, con C.I N° 4.340.060, en representación de la firma TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS se dirige a usted, a fin presentar el endoso de poliza N° 18.1509.13504/1 correspondiente a la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato N° 54/2022 en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 11/2022 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – SBE – ID N° 405.482**

Atentamente.

Mario Pintos

VB

RUBEN AQUINO F.
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MESA DE ENTRADA Nº: 1043
FECHA: 18 JUN. 2024 HORA: 12:49'
FIRMA: ACLARACION:

Lic. María Olga Peralta Ch.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Cía.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
18	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)	13504	1

Asegurado:	Documento:
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	80005191-2

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
13/06/2024	14/09/2024	28/02/2025	168	18.000.000

COPIA

TOMADOR: RODRIGUEZ BARRIOS, DIEGO JOAQUIN

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ID N° 405.482 . LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA PAC N°11/2022 - CONTRATO N°54/2022 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - SBE, hasta la suma máxima de:(Guaranies Dieciocho Millones)	18.000.000
	TOTALES	18.000.000

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	272.727
Interés p/Financ.	Gs.	0
IVA	Gs.	27.273
Premio	Gs.	300.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a esta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 300.000 (Guaranies Trescientos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

RUBEN AQUINO F.
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

Guillermo Benitez
Jefe de Emisión
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Ese. Diego Forte
Sub - Gerente Técnico
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

ASEPASA SEGUROS
Edificio Automotor Center: Avda. Artigas 2025 c/ Altos
Emerg. de Siniestros 24 h: +595 971 847 000
Call Center 24 h: +595 21 627 2000